

Archivo General de la Nación mediante Acta N° 04-2020/CSST-AGN, que en anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

**Artículo 2.-** Disponer que el Área de Recursos Humanos registre el "Plan para la vigilancia, prevención y control del Covid-19 en el trabajo del Archivo General de la Nación", en el Ministerio de Salud, a través del Sistema Integrado para Covid-19 (SICOVID-19).

**Artículo 3.-** Disponer la publicación de la presente resolución y su anexo y en el portal institucional del Archivo General de la Nación ([www.agn.gob.pe](http://www.agn.gob.pe)), el mismo día de la publicación de la presente resolución en el diario oficial El Peruano.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JORGE ALFREDO RAFAEL ORTIZ SOTELO  
Jefe Institucional

1869265-1

## Designan Director de la Dirección de Archivo Histórico

### RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 078-2020-AGN/J

Lima, 29 de junio de 2020

VISTA, la renuncia presentada por la señora Delfina González del Riego Espinoza al cargo de Directora de la Dirección de Archivo Histórico del Archivo General de la Nación, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 005-2018-MC se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 500-2018-MC se aprueba el Cuadro para Asignación de Personal Provisional – CAP Provisional del Archivo General de la Nación, que contempla el cargo de confianza de Director de la Dirección de Archivo Histórico;

Que, por Resolución Jefatural N° 066-2020-AGN/J, de fecha 30 de abril de 2020, se designa, a partir del 1 de mayo de 2020, a la historiadora Delfina González del Riego Espinoza en el cargo de confianza de Directora de la Dirección de Archivo Histórico del Archivo General de la Nación;

Que, la citada funcionaria ha presentado su renuncia al cargo señalado el considerando precedente, por lo que se estima pertinente aceptar la misma y designar a la persona que asuma las funciones del referido cargo;

Con los visados del Jefe (e) del Área de Recursos Humanos, del Jefe de la Oficina de Administración, de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Secretaría General;

De conformidad con la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y el Decreto Supremo N° 005-2018-MC, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Aceptar la renuncia de la señora Delfina González del Riego Espinoza, al cargo en el que fuera designada mediante Resolución Jefatural N° 066-2020-AGN/J, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** Designar, a partir del 1 de julio de 2020, al historiador Miguel Jesús Martínez Laya en el cargo de confianza de Director de la Dirección de Archivo Histórico del Archivo General de la Nación.

**Artículo 3.-** Disponer la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial El Peruano y en el portal institucional del Archivo General de la Nación ([www.agn.gob.pe](http://www.agn.gob.pe)).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JORGE ORTIZ SOTELO  
Jefe Institucional

1869265-2

## BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU

### Designan Director de la Dirección de Desarrollo de Políticas Bibliotecarias de la Biblioteca Nacional del Perú

#### RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 073-2020-BNP

Lima, 26 de junio de 2020

VISTOS:

El Memorando N° 000700-2020-BNP-GG-OA y el Informe N° 000438-2020-BNP-GG-OA-ERH, ambos de fecha 22 de junio de 2020, de la Oficina de Administración y de su Equipo de Trabajo de Recursos Humanos, respectivamente; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 072-2020-BNP se aceptó la renuncia del señor David Antonio Montoya Chomba en el cargo de Director de la Dirección de Desarrollo de Políticas Bibliotecarias de la Biblioteca Nacional del Perú, con efectividad al 30 de junio de 2020;

Que, se ha visto por conveniente designar al/a la servidor/a que ejercerá el cargo de Director de la Dirección de Desarrollo de Políticas Bibliotecarias;

Que, la Oficina de Administración hizo suyo el Informe N° 000438-2020-BNP-GG-OA-ERH de su Equipo de Trabajo de Recursos Humanos, el cual concluyó que el profesional propuesto para ocupar el cargo de Director de la Dirección de Desarrollo de Políticas Bibliotecarias cumple con el perfil y requisitos establecidos en el Manual de Clasificador de Cargos de la Biblioteca Nacional del Perú, en armonía con lo dispuesto en el vigente reordenamiento de cargos del Cuadro para Asignación de Personal Provisional – CAP Provisional de la entidad;

Con el visado de la Gerencia General, la Oficina de Administración, la Oficina de Asesoría Jurídica; y, el Equipo de Trabajo de Recursos Humanos de la Oficina de Administración;

SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** DESIGNAR al señor Alex Winder Alejandro Vargas en el cargo de Director de la Dirección de Desarrollo de Políticas Bibliotecarias de la Biblioteca Nacional del Perú, a partir del 01 de julio de 2020.

**Artículo 2.-** ENCARGAR a la Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística la publicación de la presente Resolución en el portal web institucional ([www.bnp.gob.pe](http://www.bnp.gob.pe)), el mismo día de su publicación en el Diario Oficial El Peruano.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

EZIO NEYRA MAGAGNA  
Jefe Institucional

1869198-1

### Designan Asesor II de la Gerencia General

#### RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 074-2020-BNP

Lima, 26 de junio de 2020

El Memorando N° 000703-2020-BNP-GG-OA y el Informe N° 000444-2020-BNP-GG-OA-ERH, ambos de